

Todos los derechos reservados
© by ABELEDO-PERROT S. A. E. e I.
Lavalle 1280 - 1328 — 1048 - Buenos Aires — Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

I.S.B.N.: 950-20-0081-1

El derecho de propiedad de esta obra comprende para su autor la facultad de disponer de ella, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducirla en cualquier forma, total o parcial, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información; por consiguiente, nadie tiene la facultad de ejercitar los derechos precitados sin permiso del autor y del editor, por escrito, con referencia a una obra que se haya anotado o copiado durante su lectura, ejecución o exposición públicas o privadas, excepto el uso con fines didácticos de comentarios, críticas o notas, de hasta mil palabras de la obra ajena, y en todos los casos sólo las partes del texto indispensables a ese efecto.

Los infractores serán reprimidos con las penas del artículo 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2, 9, 10, 71, 72, ley 11.723).

IMPRESO EN ARGENTINA

PROLOGO

Genaro R. Carrió nació el 16 de febrero de 1922; este volumen es, pues, un homenaje a sus sesenta años.

Recibido de abogado en la Universidad Nacional de La Plata en 1944, Carrió obtuvo el título de Master of Laws in Comparative Law en la Southern Methodist University de Dallas, Texas, en el año 1955 y el de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1959, en la Universidad de Buenos Aires. En el período 1955/56 fue profesor en la Southern Methodist, enseñando Principios de Derecho Comparado y Derecho Comercial Comparado. Durante 1956/57 fue Profesor Adjunto de Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires y desde 1957 a 1966, Profesor Titular de Introducción al Derecho en la misma casa de estudios. En ese último año, disintiendo con la intervención a la Universidad, resignó su cátedra. Becado por la Fundación Guggenheim, en los años 1968/69 realizó trabajos de investigación en filosofía del derecho en la Universidad de Oxford.

Al abandonar la Universidad de Buenos Aires Carrió distó de alejarse de la enseñanza. Fue profesor invitado en la Indiana University y en la Louisiana State University, dictó gran número de conferencias en diversas instituciones profesionales y centros académicos y dirigió una serie de cursos de posgrado en la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, tarea que continúa en la actualidad, en su carácter de director del Centro de Filosofía Práctica.

En la vida política, se desempeñó como Subsecretario del Interior en 1956/57 y como miembro de la Comisión

de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos entre los años 1972 y 1976.

La producción escrita de Carrió es abundante, como da cuenta la bibliografía que aparece en este volumen. Realizó investigaciones profundas sobre el recurso extraordinario y la acción de amparo. En el campo de la filosofía del derecho es clásica su obra sobre el derecho y el lenguaje. Examinó también con brillo temas tales como la función creadora de derecho por parte de los jueces, el concepto de deber jurídico, los límites del lenguaje normativo y ciertas críticas actuales al positivismo jurídico. Su famosa polémica con Sebastián Saler sobre el lenguaje jurídico puede considerarse como un paradigma de discusión filosófica.

Como traductor, fue quien difundió por primera vez en los países de habla castellana las ideas de pensadores como Hart, Alf Ross, Hohfeld, J. L. Austin y Hare.

Amén de todo ello, Carrió ha desarrollado una intensa, proficua y destacada labor como abogado especialista en derecho público, muy consultado en la materia. Algunos de los casos defendidos por él traspasaron los ámbitos tribunales, y llegaron a conmover a la opinión pública nacional y aun internacional.

Al igual que sus maestros, Carlos Cossio y Ambrosio Gioja, Carrió ejerció una profunda y duradera influencia en la filosofía del derecho en la Argentina. Lo hizo a través de su obra escrita, que ha trascendido las fronteras del país, como lo demuestra el gran número de contribuciones a este volumen, provenientes de diversos países de Europa y América. Pero lo hizo, sobre todo, gracias a su personalidad, tan distinta de la de sus maestros y, sin embargo, no menos estimulante para todos los que tienen el privilegio de ser sus amigos, de colaborar con él o simplemente de escucharlo. Es muy difícil caracterizar esa personalidad en pocas palabras sin caer en epítetos altisonantes, tan ajenos a su modo de ser. Su profunda inteligencia y su capacidad

analítica se combinan con el brillante ingenio, la ironía y el exquisito sentido de humor; su autenticidad intelectual y su modestia personal son inseparables de su generosidad, su integridad moral y su alto sentido del deber. En su estudio de abogado, en la cátedra universitaria y en los cargos públicos (siempre aceptados a regañadientes) que le tocó desempeñar, Carrió dedicó toda su vida, sin estridencias, sin declamaciones retóricas y sin solemnidad, a la afirmación de valores morales e intelectuales y a la realización de sus ideales éticos y políticos, entre los que la libertad, el respeto al prójimo y la efectiva vigencia de los derechos humanos ocupan un lugar preponderante.

Esta combinación de cualidades morales e intelectuales es la que hizo que Carrió, a pesar de no ocupar cargos directivos y estar alejado de la enseñanza universitaria desde hace más de quince años, haya contribuido en forma decisiva a la formación de toda una generación de estudiosos e investigadores y lograra mantener su interés en problemas aparentemente tan abstractos como los de la filosofía jurídica durante un período erizado de dificultades de todo tipo.

A los sesenta años un homenaje parece ser anticipado; usualmente se lo posterga por diez o más años, pero hemos querido hacerlo en este momento, en que se encuentra en plena producción intelectual.

Por eso el presente volumen es un testimonio de la gratitud de sus colaboradores, amigos y admiradores por todo lo que han recibido a lo largo de este tiempo, a la vez que una expresión de su más ferviente deseo de que continúe su fecunda trayectoria por muchos años más.

E. B., M. F., C. N. y E. R.